

DIPLOMADO

LA PIXCA: CULTURA COMUNITARIA PARA LA PAZ

PRESENTACIÓN

La Secretaría de Cultura, a través del programa Cultura Comunitaria; la Secretaría de Cultura de Michoacán, por medio de la Dirección de Formación y Educación; la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; y el Centro cultural “La Estación” de la Dirección de Fomento Económico y Cultural del municipio de Apatzingán de la Constitución, invitan a participar en el diplomado:

La Pixca: Cultura Comunitaria para la paz

Donde se desarrollarán proyectos culturales comunitarios que fomenten la memoria colectiva y la compartición de saberes, mediante la reflexión, el diálogo o el juego, a través de las expresiones y prácticas artísticas, patrimoniales y culturales para promover una cultura de paz.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las herramientas metodológicas de promotores culturales con la intención de impulsar el diseño de proyectos culturales participativos desde un enfoque comunitario, a través de expresiones artísticas, patrimoniales y culturales, para promover una cultura de paz.

OBJETIVOS PARTICULARES

- Promover el uso de las expresiones artísticas, patrimoniales y culturales como herramienta para la convivencia, el aprendizaje y la cohesión social.
- Promover la vinculación comunitaria desde la mediación sociocultural y el arte educación como herramientas para la cultura de paz.

PERIODO

Del 25 de mayo al 23 de septiembre de 2023

MODALIDAD Y DURACIÓN

Semipresencial

130 horas: 40 horas presenciales, 45 horas a distancia y 45 horas de estudio

PÚBLICO AL QUE VA DIRIGIDO

Personas interesadas en desarrollar proyectos desde el enfoque de cultura de paz y de base comunitaria, así como agentes culturales como artistas, artesanas, promotoras o gestoras culturales locales, tanto independientes como aquellas que pertenezcan a alguna agrupación constituida o no, así como personas funcionarias públicas dedicadas a la gestión, la creación artística, el patrimonio y la promoción cultural; que radiquen en Michoacán y deseen realizar proyectos culturales en los municipios del estado.

REQUISITOS GENERALES

- Personas mayores de edad
- Personas que ejerzan actividades artísticas, patrimoniales o de promoción cultural en el estado de Michoacán.
- Disponibilidad para asistir de manera presencial a las sesiones que se realicen en esa modalidad del 25 al 28 de mayo, así como para la presentación de proyectos el 23 de septiembre.
- Conexión a internet para las sesiones en línea.
- Expresar sus motivos e intereses para formar parte de este diplomado.
- Contar con una idea general de un proyecto cultural que pueda ser implementado en el estado con finalidades de paz, bienestar social y desarrollo comunitario.

REGISTRO Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

1.- Registro:

Las personas interesadas deberán registrarse en el formulario “Registro de inscripción para la Pixca: Cultura Comunitaria para la paz” del 17 al 30 de abril de 2023, con los siguientes datos:

- Datos de la persona postulante (nombre, edad, ocupación, correo electrónico y número telefónico)
- Municipio y localidad de residencia
- Breve semblanza y descripción de su experiencia en temas culturales, patrimoniales y/o artísticos
- Indicar si pertenece actualmente a algún grupo, colectivo u organización artística, patrimonial o cultural
- Carta de motivos donde exprese por qué desea participar
- Descripción breve de la idea de su proyecto
- Indicar si cuenta con acceso a internet y equipo de cómputo para tomar la capacitación en línea.

Formulario de Registro de inscripción para la Pixca Cultura Comunitaria para la Paz: [aquí](#)

2.-Criterios de selección:

Se valorarán los siguientes aspectos:

- Pertinencia en la carta de motivos (congruencia con los objetivos de la convocatoria).
- La pertinencia de la propuesta de proyecto presentada para atender a las necesidades culturales de cada municipio.
- La relación que tiene la persona postulante con la comunidad, es decir, la cercanía y el trabajo comunitario que ya realiza en el contexto que se propone.
- El nivel de implicación que tendrá la comunidad en el proyecto.
- Representatividad de distintos municipios del estado de Michoacán.

El cupo máximo para el diplomado es de 50 personas, para las cuales La Pixca no tendrá ningún costo de inscripción. Los seleccionados deberán comprometerse a asistir a todas las sesiones, además de contar con disponibilidad para viajar a las sedes en donde se realizarán los dos encuentros presenciales que se realizarán dentro del estado de Michoacán.

Para cursar el bloque 1, se brindarán hasta 25 apoyos para hospedaje para personas que vivan fuera de un radio de 50 km de cercanía o bien a más de 60 minutos en automóvil de la ciudad de Apatzingán de la Constitución. Este apoyo cubre únicamente el hospedaje por 3 noches y estará sujeto a disposición y criterio del comité organizador. Los traslados hacia la sede y la alimentación (desayuno, comida y cena) son gastos que correrán por cuenta del participante, por lo que es importante considerar esto antes de postular.

3.- Confirmación

La Dirección General de Vinculación Cultural, a través de la Dirección de Animación Cultural, confirmará la participación en La Pixca vía correo electrónico el 12 de mayo de 2023.

Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será abordada por el comité organizador, quienes tomarán las decisiones que consideren pertinentes de acuerdo con los criterios establecidos en el programa.

CONTENIDOS

La Pixca se constituirá como una comunidad de práctica, de interacción y mediación para la construcción colectiva de saberes en torno al diseño de proyectos culturales de base comunitaria, desde los intereses y necesidades de los públicos locales de Michoacán. Consiste en dos encuentros presenciales y sesiones en línea.

Durante los encuentros de trabajo se compartirán herramientas teóricas y metodológicas para el diseño de proyectos a partir de los ejes transversales del programa Cultura Comunitaria y cultura de paz; asimismo, se trabajará en el planteamiento de los proyectos y las estrategias de planeación, desarrollo y evaluación de estos.

Bloque 1: Cultura Comunitaria y cultura de paz

Modalidad presencial: 4 días en el Centro Cultural “La estación”, Apatzingán de la Constitución

Días y horarios: jueves 25 al 28 de mayo | 9 a 14 h y 16 a 19 h

- ✓ Contexto sociocultural e histórico de Michoacán
- ✓ Cultura de paz
- ✓ Cultura comunitaria
- ✓ Metodologías del trabajo comunitario
- ✓ Exploración de lenguajes creativos

Bloque 2: Diseño de proyectos

Modalidad en línea: Plataforma Meet

Días y horarios: miércoles del 7 de junio al 7 de septiembre | 16 a 19 h

- ✓ Patrimonio cultural
- ✓ Enfoque biocultural
- ✓ Economía solidaria
- ✓ Diseño de proyectos culturales
- ✓ Públicos específicos (dos optativas a elegir)
- ✓ Planeación pedagógica
- ✓ Comunalidad

- ✓ Procuración de fondos
- ✓ Estrategias de comunicación comunitaria
- ✓ Monitoreo y evaluación de proyectos
- ✓ Protocolos de seguridad
- ✓ Retroalimentación de proyectos

Sesiones optativas:

Dos sesiones especiales de dos horas cada una en martes o jueves, a elegir entre los siguientes temas:

- ✓ Trabajo cultural comunitario con niñez y juventudes
- ✓ Trabajo cultural comunitario con personas con discapacidad
- ✓ Trabajo cultural comunitario con personas privadas de la libertad
- ✓ Trabajo cultural comunitario con personas en movilidad
- ✓ Trabajo cultural comunitario con personas afrodescendientes y población indígena
- ✓ Experiencias de cultura de paz en Apatzingán de la Constitución, Michoacán

Bloque 3: Visionado de proyectos

Modalidad presencial: Sede por definir

Día y horario: sábado 23 de septiembre de 2023 | 9 a 19 h

- ✓ Presentaciones de proyectos
- ✓ Retroalimentación colectiva

RESULTADOS

- Las personas participantes concluirán el diseño de un proyecto escrito, bien articulado y viable.
- El fortalecimiento del trabajo en red, de proyectos de cultura de paz desde enfoques comunitarios en Michoacán.
- La conformación colectiva de una caja de herramientas para proyectos culturales.

Correo de contacto, dudas e informes:

animacioncultural@cultura.gob.mx

CULTURA
COMUNITARIA



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA